

Rut :69.070.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-2-229507108

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Unidad de Compra :I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Fecha Envío OC. :16-06-2025 15:36:23

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2345-419-AG25

SEÑOR (ES) : VILLANUEVA ERICES Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 76.493.391-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION PAPEL BOND PARA PLOTTER 2345-374-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-06-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda.Apoquindo Nº 3400

Las Condes

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Andres Bello Nº 2.610

Las Condes

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45101603	Consumibles para impresión offset	40 Unidad	ROLLO PAPEL BOND BLANCO PLOTTER 91,4 CM X 50MT, SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA PM 122.484	ROLLO PAPEL BOND 80 GRS 91,4 CM X 50MT	8.400,00	0,00	0,00	336.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)						Neto	\$	336.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	336.000
						19% IVA	\$	63.840
						Total	\$	399.840

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.001.001 del sistema PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:

215.22.04.001.001

Observaciones:

Orden de Compra 2345-419-AG25 dirigida a VILLANUEVA ERICES Y COMPANIA LIMITADA

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Orden de Compra 2345-374-COT25

DESPACHAR A BODEGA MUNICIPAL, UBICADA EN AV. ANDRES BELLO 2610, LAS CONDES, DE LUN A VIE DE 8:30 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:30 H, CON DOCUMENTO TRIBUTARIO (FACTURA O GUÍA DE DESPACHO), EL CUAL DEBERÁ INDICAR EN LA GLOSA EL ID DE LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO NO SERÁ RECEPCIONADO.

FACTURA ENVIAR A: FACTURACION@LASCONDES.CL

El proveedor deberá indicar datos bancarios para realizar el pago vía transferencia (rut, banco, N° de cuenta bancaria, etc) a 30 días de su recepción.

PM N°122.484 -MAV

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3338-7-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>